



**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y SERVICIOS**

Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

Código: GC-PR-003-FR-008

Versión: 06

Fecha de Aprobación:
05/03/2020



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Sección Biblioteca

Consolidación del Modelo de Servicios Centro de Recursos para el

Rubro: Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital
Francisco José de Caldas.

Fecha: noviembre 2021

**Funcionario responsable del
proceso en la dependencia:** Jefe Sección Biblioteca

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Renovar la suscripción a la Biblioteca Digital- e-Books 7/24 de DIGITAL CONTENT fortaleciendo las colecciones digitales del Sistema de Bibliotecas, orientada a apoyar la labor académica, científica, investigativa, tecnológica y de autoaprendizaje de los usuarios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital tiene como misión ofrecer servicios de información de calidad a los usuarios, por tanto, se encuentra comprometida en garantizar el acceso a los recursos electrónicos y a las tecnologías de información, siendo este el eje de las actividades de investigación docencia y extensión cultural en el marco de desarrollo y mejoramiento continuo.

El presente proceso contractual se encuentra enmarcado en el Proyecto 7889 Consolidación del Modelo de Servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el Objetivo General consolidar el modelo de servicios del centro de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el Objetivo Especifico fortalecer las colecciones digitales e impresas para atender la Comunidad Universitaria.

La renovación para el acceso a las plataformas Digitales de e-Books como e-Books 7/24, se constituyen en el apoyo de soluciones educativas y de innovación dadas las dinámicas académicas actuales en que las universidades deben reinventarse con estrategias educativas que fortalezcan los procesos académicos y de investigación. *Uno de ellos son las bibliotecas digitales universitarias, que abren un mundo de posibilidades para los estudiantes, profesores y todo el que hace vida en el entorno académico.*¹ Lo anterior, permite contribuir al desarrollo de contenidos educativos apoyando a los usuarios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Por tratarse de un proveedor exclusivo, la contratación se solicita en el marco del Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015- por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el artículo No. 18 Contratación Directa en el numeral 11- "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia de publicaciones seriadas de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas

¹ <https://publica.la/es/blog/bibliotecas-digitales-principales-beneficios-para-la-comunidad-universitaria/>

y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrata con la editorial, productos y/o el proveedor exclusivo de los mismos".

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar la suscripción a la plataforma para el acceso de la colección de títulos en formato electrónico de la Biblioteca Digital E-BOOKS 7/24 de DIGITAL CONTENT, orientada a fortalecer la labor académica, científica, investigativa, tecnológica y de autoaprendizaje de los usuarios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	X		16 marzo 2021	15 marzo 2022	

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

MATRIZ DE RIESGOS

Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el “Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación”, fuente: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo>, disponible en internet, fecha de consulta 23 de enero de 2016.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?
1	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Que el proyecto Biblioteca no cuente con los recursos presupuestales para la contratación.	Afecte prioridades de la contratación.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
2	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Que en la construcción de los estudios previos se omita especificaciones técnica para la contratación.	Genere errores en la elaboración del Contrato.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
3	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Inadecuado análisis de costos financieros de la contratación para satisfacer las necesidades identificadas	La línea de la base de costos no satisface la contratación.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
4	General	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	La imposibilidad de dar inicio a la ejecución del contrato por demora en la notificación a la supervisión.	Retrase estimación cronograma del	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
5	General	Externo	Contratación	Riesgos Operacionales	Riesgo que no se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía	Retrase cronograma el	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y SERVICIOS**

Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

Código: GC-PR-003-FR-008

Versión: 06

Fecha de Aprobación:
05/03/2020

6	General	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	Que la selección de las garantías contractuales no sea la adecuada .	Retrase el proceso de perfeccionamiento de la contratación	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista
7	General	Externo	Contratación	Riesgos Operacionales	No se firme el contrato por el hecho de sobrevenir inhabilidades o incompatibilidades del contratista	Necesidad de la Selección de Un nuevo contratista	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista
8	General	Externo	Ejecución	Riesgos Económicos	Afectación en el contrato por la puesta en práctica de operaciones comerciales o financieras que tienen por objeto la obtención de un beneficio económico, basado en las fluctuaciones de los precios.	Incremento en los costos básicos del contrato	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista
9	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Riesgo de incumplimiento del servicio contratado	Declaración de incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista
10	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Incumplimiento y/o demoras por parte del contratista en el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista
11	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Modificación del régimen impositivo luego de celebrado el contrato	Dificultades en la ejecución del contrato, probable variación del mismo	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista
12	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista
13	General	Interno	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Incomunicación con el servidor del proveedor que impida el acceso a los títulos seleccionados.	No tener acceso a los títulos contratados.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista
14	Específico	Externo	Contratación	Riesgos Operacionales	Que la lista de títulos disponibles no sea la lista de títulos seleccionados.	Incumplimiento en las especificaciones.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista
15	General	Interno	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato obsolescencia tecnológica.	Inejecución, paralización o terminación anticipada del contrato.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y SERVICIOS**

Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

Código: GC-PR-003-FR-008

Versión: 06

Fecha de Aprobación:
05/03/2020

16	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista
17	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Error acceso al material disponible en el recurso Electrónico	Afectación en la consulta por parte de la Comunidad Académica en General.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista
18	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Financieros	El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera que sea la modalidad de esta contratación	Incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Proyectar las prioridades para la contratación.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	En el momento de identificar la necesidad.	Hasta presentar la necesidad al Ordenador del Gasto.	Proyectando la necesidad frente al Comité de Biblioteca.	Prevía al presentación de la necesidad.
2	Documentar los requerimientos del proceso de manera clara y concisa en la ficha técnica y todos los anexos con la normatividad vigente.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la estructuración de las especificaciones técnica	Hasta la solicitud de propuesta económica	Revisando la ficha técnica y hacer los ajustes requeridos.	Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones.
3	Exigir la elaboración de los estudios que identifiquen una línea base de los costos de satisfacer la necesidad para efectos de determinar el monto de presupuesto	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Elaboración de la proyección del presupuesto para la contratación	Diligenciar cuadro comparativo de ofertas Código: GC-PR-003-FR-011, generar el promedio si es necesario. De lo contrario aplicar la exclusividad	Revisar la ofertas presentada y los beneficios ofrecidos para la proyección del presupuesto.	Estimación del presupuesto.
4	Realizar la designación y comunicación del Supervisor	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde elaboración de la ficha técnica y los estudios previos	Al finalizar los estudios previos y ficha técnica	Notificación del contrato al supervisor	Al inicio del contrato
5	Se establecen plazos perentorios para la entrega de las pólizas del contrato (3 días hábiles siguientes a la firma del contrato, prorroga y/o adiciones), de no allegarse dentro del término se requería al contratista.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Contratista	Desde la asignación del contrato	Hasta la aprobación de las pólizas si es necesario.	Verificación del formato de aprobación de pólizas	Al inicio del Contrato.

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y SERVICIOS**

Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

Código: GC-PR-003-FR-008

Versión: 06

Fecha de Aprobación:
05/03/2020

6	Se identifique desde la elaboración de los estudios previos la selección de las garantías contractuales de forma correcta.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde la elaboración de los estudios previos	Hasta la revisión de la minuta de contratación en la Cláusula de garantías contractuales.	Verificación de las pólizas requeridas	Previo al inicio del contrato
7	Identificar mediante al verificación de documentos las inhabilidades e incompatibilidades del Contratista	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde la verificación de los documentos	Hasta la remisión de los documentos.	Verificación de documentos	Previo al inicio del contrato
8	Verificación de costos - estudio de mercado de existir más de un oferente	2=Improbable	2=	4	Riesgo Medio	Si	Contratista	Planeación Contractual	Hasta la contratación	Verificación de la propuesta económica	Planeación y asignación del contrato
9	Se establecen controles en el proceso de ejecución que permita verificar el cumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Contratista	Desde la asignación del contrato	Cada una de las fechas de ejecución del Contrato	Seguimiento al Cronograma	Todo el contrato
10	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece el Contrato.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Seguimiento al Cronograma	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
11	Verificar la carga impositiva y posibles reformas.	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Seguimiento al Cronograma	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
12	Exoneración por fecha de norma o Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la Entidad.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Lista de actualizaciones Normatividad vigente	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
13	Identificar la falla y restablecer la comunicación.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Verificación de acceso	diaria
14	Publicar los libros digitales seleccionados.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Terminación de la ejecución contractual	Verificación de los títulos digitales.	Mensual
15	Comunicación permanente con el contratista para verificar las condiciones de ejecución; suministro de implementos para la ejecución del contrato; suspensión en la ejecución del contrato o terminación anticipada	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Fecha de Inicio del Contrato	Terminación del Contrato	Reuniones de supervisión	Bimestral

16	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Ejecución contractual	Seguimiento etapa ejecución y terminación	Revisión de los documentos radicados para ajustes.	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
17	Revisión constante a BDIGITAL a fin de identificar errores que se presentan. Comunicación al contratista por errores de acceso	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación	Seguimiento funcionalidad Bases de Datos	Diario
18	Check List de revisión de documentos para pago de acuerdo a la modalidad establecida dentro del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Terminación del contrato	Terminación del contrato	Registro en la lista de verificación	Terminado el plazo de ejecución del contrato, y recibido a satisfacción de la supervisión en acta de recibo final.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Las bibliotecas digitales son puerta de acceso al patrimonio cultural y científico. Tratan de solventar la brecha informacional a través del acceso y la difusión de contenidos digitales, aunque para ello haya que solucionar antes la brecha digital existente. Las bibliotecas digitales buscan eliminar las fronteras geográficas y sociales, además de promocionar el aprendizaje y la comprensión de la riqueza y diversidad del mundo.²

Una biblioteca digital es una colección en línea de objetos digitales de buena calidad, creados o recopilados y administrados de conformidad con principios aceptados en el plano internacional para la creación de colecciones, y que se ponen a disposición de manera coherente y perdurable y con el respaldo de los servicios necesarios para que los usuarios puedan encontrar y utilizar esos recursos.³

Objetivos de las bibliotecas digitales:

1. Promover la digitalización, el acceso y la preservación del patrimonio cultural y científico.
2. Brindar acceso a todos los usuarios a los recursos informativos acopiados por las bibliotecas, respetando los derechos de propiedad intelectual.
3. Crear sistemas interoperables para las bibliotecas digitales, a fin de promover normas abiertas y el libre acceso.
4. Fomentar la función esencial de las bibliotecas y los servicios de información para la promoción de normas comunes y prácticas idóneas.
5. Crear conciencia sobre la necesidad apremiante de garantizar una accesibilidad permanente al material digital.
6. Vincular las bibliotecas digitales a redes de investigación y desarrollo de alta velocidad.
7. Sacar provecho de la convergencia creciente de los cometidos de los medios de comunicación y las instituciones para crear y difundir contenidos digitales.⁴

² <https://www.comunidadbaratz.com/blog/los-7-objetivos-de-las-bibliotecas-digitales/>

³ Ibid

⁴ <https://www.comunidadbaratz.com/blog/los-7-objetivos-de-las-bibliotecas-digitales/>

Código de Naciones Unidas

The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión implementada en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.⁵

CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN
83121502	Bibliotecas de universidades o colleges
411059	Bibliotecas y material relacionado

Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia.

Código CIIU	Descripción
9101	Actividades de bibliotecas y archivos

Esta clase incluye⁶:

Las actividades de documentación e información realizadas por bibliotecas de todo tipo, salas de lectura, audio y proyección y archivos públicos abiertos al público en general o a usuarios especiales como: estudiantes, científicos, empleados o funcionarios de la organización a la que pertenece la biblioteca, y gestión de archivos de la administración pública. Algunas actividades características son:

- La organización de colecciones bibliográficas, sea o no especializada.
- El catálogo de colecciones.
- El mantenimiento y préstamo de libros, mapas, revistas, periódicos, películas, discos gramofónicos, cintas grabadas, obras de arte, entre otros.
- Las actividades de búsqueda de datos con el fin de atender y cumplir con las solicitudes de información requeridas.
- Los servicios de archivos fotográficos y bancos de imágenes.
- El suministro computarizado de documentación llevado a cabo por bibliotecas y archivos.

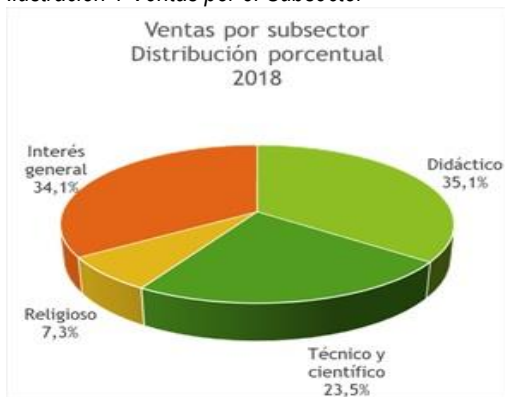
ESTADÍSTICAS DEL LIBRO EN COLOMBIA 2018 –Cámara Colombiana del Libro

La venta de libros en Colombia en 2018 alcanzó la cifra de 763.000 millones de pesos, con un crecimiento de 2,5% con respecto a 2017. Los datos provienen del último estudio realizado por la Cámara Colombiana del Libro para medir la evolución del sector editorial colombiano.

⁵ Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080

⁶ <https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/>

Ilustración 1 Ventas por el Subsector



Fuente: <https://camlibro.com.co/la-edicion-comercial-en-colombia-crecio-25-en-2018/>

Consolidación de la cultura de la suscripción⁷

Aunque la venta unitaria de ebooks y audiolibros en plataformas como Amazon, Apple, Google, Kobo, entre otras, sigue siendo el principal canal de ventas para las editoriales españolas y latinoamericanas, representando 79% del total de las ventas, unas de las principales conclusiones del informe de este año es que las ventas derivadas de las plataformas de suscripción, tales como Audible, Nubico, Scribd y Storytel se están volviendo cada año más relevantes para el sector editorial.

Las plataformas de suscripción de ebooks y audiolibros llevan ya dos años consecutivos generando cerca de 18% de los ingresos digitales a las editoriales, cuando en 2017 representaban tan solo 7% de las ventas digitales y en 2016 no superaban ni 5%.

Excepcional auge de audiolibros⁸

Al igual que en otros mercados internacionales, los audiolibros se han convertido en el centro de atención del sector editorial en España y América Latina con unas espectaculares cifras de crecimiento en 2019.

A finales de 2018 existían a disposición de los lectores cerca de 8.000 audiolibros en español, mientras que en 2017 no se superaban los 6.000 títulos en español. En 2019, se superó la cima de los 10.000 audiolibros en español y todos los datos indican que en 2020 se alcanzará el listón de los 14.000 audiolibros en esta lengua.

Las plataformas de suscripción son el principal canal de ventas de audiolibros, representando 83% de las ventas. Los ingresos que han percibido las editoriales específicamente mediante las plataformas de suscripción de audiolibros han crecido cerca de 600% en valor económico en comparación con el año anterior.

Exportación digital de ebooks⁹

España genera 49% de las ventas digitales, al igual que en los cinco años anteriores, nuevamente México lidera las ventas de los contenidos digitales publicados en español alcanzando 18% total de las ventas, mientras que

⁷ <https://www.publishnews.es/materias/2020/04/21/las-plataformas-de-suscripcion-representan-el-18-de-las-ventas-digitales-de-las-editoriales-espanolas-y-de-america-latina>

⁸ Ibid

⁹ Ibid

el resto de las ventas de ebooks y audiolibros en América Latina (18%) se distribuyen entre otros países de la región (Argentina, Colombia, Chile, etc.). El mercado hispano en Estados Unidos sigue creciendo y representa 11% de las ventas digitales, del mismo modo que el mercado europeo representa 5% de total de las exportaciones digitales.

La venta de licencias de libros electrónicos y audiolibros a las bibliotecas supone 3% del total de las ventas digitales en 2019, cifra similar a la alcanzada en 2018.

I. ANALISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Digital Content	E-books 7/24	Acceso a E-books digitales	\$58.700.000
			VALOR PROMEDIO	\$58.700.000

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2015	8-SC 488-2015	Adquisición de la biblioteca virtual Premium de Pearson, como herramienta al desarrollo de soluciones educativas y de innovación, orientada a fortalecer de manera activa la labor académica, científica, investigativa, tecnológica para toda la comunidad universitaria de la Biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. En el marco del proyecto de modernización de Biblioteca, dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 30 de 1992 y como apoyo a la investigación y docencia de la Universidad.	1 año	\$24.000.00	Colección digital de Pearson
2	2013	8-SC-748-2013	Contratar para la adquisición de la biblioteca virtual de Pearson, como herramienta al desarrollo de soluciones educativas y de innovación, orientada a fortalecer de manera activa la labor académica, científica, investigativa, tecnológica para toda la comunidad universitaria de la Biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. En el marco del proyecto de modernización de Biblioteca, dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 30 de 1992 y como apoyo a la investigación y docencia de la Universidad.	1 año	\$24.000.000	Colección digital de Pearson
3	2016	Orden de Servicio	Renovación a la suscripción para la adquisición de la Biblioteca Virtual Premium de PEARSON, como herramienta al desarrollo de soluciones educativas y	1 año	\$25.200.000	

4	2020	SC-662-2016	de innovación, orientada a fortalecer de manera activa la labor académica, científica, investigativa, tecnológica para toda la comunidad universitaria de la Biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del Proyecto de Modernización de Biblioteca, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 30 de 1992 y como apoyo a la investigación y docencia de la Universidad.	1 año	\$36.238.735	Colección digital de Pearson
		Orden de Servicio 1582 de 2020	Contratar la suscripción a la plataforma para el acceso de la colección de títulos en formato electrónico de la Biblioteca Digital E-BOOKS 7/24 de DIGITAL CONTENT, orientada a fortalecer la labor académica, científica, investigativa, tecnológica y de autoaprendizaje de los usuarios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.			6 editoriales

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2019	CV-7283 DE 2019	SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO, PARA EL PERIODO 2019-2020, A MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN FORMATO ELECTRÓNICO DE LAS EDITORIALES CENGAGE LEARNING Y PEARSON, PARA EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS ITM, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 mes	\$19.130.000	ANTIOQUIA - INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - MEDELLÍN	
2	2017	017	SERVICIO DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS E-BOOKS 7-24 PARA EL USO DE LAS COLECCIONES DIGITALES DE LAS EDITORIALES MC GRAW HILL EDUCACIÓN, ECOE EDICIONES, MANUEL MODERNO, EDITORIAL BRUJAS Y CEGAGE LEARNING	24 meses	\$190,334,057	CESAR - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	
3	2016	VAD 701 DE 2016	Suscripción por un año a la biblioteca digital E Books 7-24, para las facultades de Diseño y gestión de imagen y Diseño de modas de la Institución Educativa Pascual Bravo	15 días	\$8,200,000	INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN
83121502	Bibliotecas de universidades o colleges



**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y SERVICIOS**

Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

Código: GC-PR-003-FR-008

Versión: 06

Fecha de Aprobación:
05/03/2020



411059

Bibliotecas y material relacionado

Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia.

Código CIIU	Descripción
9101	Actividades de bibliotecas y archivos

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$58.700.000) M/cte.

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$58.700.000) M/cte

7. MARCO LEGAL

Acuerdo 003 de 2015, del Consejo Superior Universitario “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, que reglamenta el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y demás normas civiles y comerciales concordantes con la normatividad establecida para este fin.

En virtud de la Autonomía Universitaria otorgada por la Constitución y la Ley, como ente Universitario Autónomo consagrado en el Artículo 93 de la Ley 30 de 1992, el régimen de contratación de la Universidad Distrital y los contratos que suscriba la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el cumplimiento de su misión, se rigen por las normas del derecho privado, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales.

Resolución No.262 de 2015 que reglamenta el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Resolución de Rectoría No. 629 de 2016 Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”.

Resolución 561 del 20 de noviembre de 2016 “Por la cual se adopta el Manual de Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas y proveedores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, Resolución 683 del 09 de diciembre de 2016 “Por la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores de la Universidad Distrital”.

7.1. Norma(s) Específica(s):

Resolución 629 de 2016, por el cual se expide el Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y SERVICIOS**

Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

Código: GC-PR-003-FR-008

Versión: 06

Fecha de Aprobación:
05/03/2020



De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de diciembre 28 de 2017, emitido por el Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adiciones, si las hubiere, se retendrá el 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005 del Concejo de Bogotá, D. C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 0.5% por concepto de la Estampilla pro-Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 188 del 20 de diciembre de 2005, modificado por el Acuerdo Distrital 669 de 2017, ambos, del Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 2% por concepto de la Estampilla Adulto Mayor.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de Servicio.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: William Fernando Castrillón Cardona

Cargo: Jefe Sección Biblioteca (e) Vicerrectora Académico

Teléfono 3239300 ext 3042

Correo electrónico: biblio@udistrital.edu.co

Contacto: William Fernando Castrillón Cardona (e)

Teléfono del contacto: 3239300 ext 3042

Correo electrónico del contacto: biblio@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella.	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Describala: Exclusividad. Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015-por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el artículo No. 18 Contratación Directa en el numeral 11- "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia de publicaciones seriadas de publicaciones	X

	indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrata con la editorial, productos y/o el proveedor exclusivo de los mismos	
--	--	--

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	12	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo : N/A

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	N/A
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	N/A
Responsabilidad Civil frente a terceros	N/A

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

El amparo de Cumplimiento es la cobertura básica de la garantía única de cumplimiento.

Este amparo cubre a la entidad contratante de los perjuicios directos derivados de la ocurrencia de los siguientes Riesgos:

- Incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales.
- Cumplimiento tardío o defectuoso de las obligaciones contractuales.
- Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y, además, la cobertura se extiende al pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

En principio, el valor asegurado del amparo de cumplimiento será como mínimo el equivalente a la cláusula penal pecuniaria, pero en todo caso, no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato.

Esta cobertura debe estar vigente hasta la liquidación del contrato

El requerimiento de este amparo aplica para todo tipo de contratos, obra, prestación de servicios, suministro, compraventa etc¹⁰. *Fuente: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12*

- Cumplimiento por el equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del contrato.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: PROVEEDOR EXCLUSIVO	X

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		N/A

¹⁰ <https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/preguntas-frecuentes/seguro-de-cumplimiento-para-entidades-estatales>

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	N/A
Otras Razones. Establezca:	N/A

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

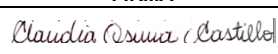
16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
Listado de títulos			Títulos en línea	\$58.700.000		\$58.700.000

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS: N/A


William Fernando Castrillón Cardona
Vicerrector Académico
Jefe Sección Biblioteca (e)

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Claudia Osuna Castillo	Apoyo Gestión Administrativa		Noviembre 2021
Responsable de la elaboración jurídica	N/A	N/A	N/A	N/A
Revisó y Aprobó	Miguel Fernando Jara B	Vicerrectoría Académico		Noviembre 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.